

Lista de lo correspondiente al R.^o Valimiento ⁸²
de la Villa de Seclá. R.^o de V.^o

Por las quatro Esrnias. del número á 100. r. cada una segun pagos ante- riores debe en los dhos 73. años 29.200. r.	29200.....
Por la Almotacenias y Correduria á 100. r. por año segun pagos anteriores debe en dho tpo. 7.300. r.	7300.....
Por la Esrnia del Puerto y Aduana á 533. r. cada año, segun pagos ante- riores debe en dho tpo. 38.909. r.	38909.....
Por la Esrnia de Millones de dho Puer- to á 29. r. por año segun pagos an- teriores debe en dho tpo. 2.117. r.	2117.....
Por el ofiio de Fiel de tercias á 120. r. cada año segun pagos anteriores debe en dho tiempo 8.760. r.	8760.....
Por quinze ofiios de Regidor á 40. r. cada uno segun pagos anteriores, debe en dho tiempo 43.800. r.	43800.....
Por otros siete ofiios de Regidores vacos, á 9. r. cada uno segun pagos anteriores debe en dho tpo. 4.599. r.	4599.....
total... \$	1340685.....

1
C